21443.

AB. CECILIA CALDERON JACOME
Notaria XVI del Cantón
Guayaquil

No. 2015

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERON JACOME
GUAYAQUIL ECUADOR

REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA EN LIQUIDACIÓN.----------

CUANTIA INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veintisiete de julio de dos mil quince, ante mí, **ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME**, Notaria Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil, comparecen: El señor **FRANKLIN LEONCIO RODRIGUEZ VERA**, ecuatoriano, casado, Ingeniero Mecánico, con cédula número cero nueve cero seis dos seis dos seis seis dos, por los derechos que representa de la Compañía **SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA EN LIQUIDACIÓN**, en su calidad de **Gerente General**. El compareciente es mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar, en razón de haberme exhibido sus respectivos documentos de identificación personal.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase celebrar una en la que conste la Reactivación de la Compañía **SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA EN LIQUIDACIÓN** al tenor de la siguiente Clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décima Sexta
Guayaquil - Ecuador

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERON JACOME
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERON JACOME
GUAYAQUIL ECUADOR

presente escritura por una parte el señor FRANKLIN LEONCIO **RODRIGUEZ VERA,** de estado civil casado, ejecutivo, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el cantón de Guayaquil y de, en su calidad de **Gerente** General, tal como lo acredita con la copia del nombramiento, que debidamente certificado adjunta, la misma que se agregada como habilitante, y debidamente autorizado por la JUNTA GENERAL **UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SITIE S.A.** SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA EN LIQUIDACIÓN, de fecha veinticuatro de julio del dos mil quince, tal como lo acredita con la copia del acta que adjunta, la misma que se agregará como habilitante. **SEGUNDA.-** ANTECEDENTES: a) La compañía **SITIE S.A.** SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA EN LIQUIDACIÓNfue constituida mediante escritura pública celebrada el cuatro de septiembre de dos mil siete, ante la Abogada Wendy María Vera Ríos, Suplente del Doctor Piero Gaston Aycart Vicenzini notario titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, con fecha uno de octubre de dos mil siete, **b)** Con fecha trece de noviembre del año dos mil catorce la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **# SCV-INC-DNASD-SD-1400-30045,** procede a ordenar la LIQUIDACIÓN de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el quince de diciembre del dos mil catorce.- c)Mediante ACTA DE JUNTA GENERAL **UNIVERSAL** EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA **COMPAÑÍA SITIE S.A.** SERVICIOS DE INSTALACIONES

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 24 DE JULIO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en la Ciudadela Acuarela del Rio Solar 10 Mz. 1169; se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía anónima **SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA EN LIQUIDACIÓN**; con la asistencia de Señor **FRANKLIN LEONCIO RODRIGUEZ VERA**, por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una; Señor **JOSE LEONARDO VELASTEGUI RAMIREZ**, por sus propios derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una; por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS.- Se designa entre los presentes al señor **JOSE LEONARDO VELASTEGUI RAMIREZ**, para que actué como Presidente de la Junta; y, al señor **FRANKLIN LEONCIO RODRIGUEZ VERA**, para que actúe como Secretario de la Junta.- Los asistentes aceptan la celebración de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el Orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA EN LIQUIDACIÓN.-** Previo a la instalación de la sesión se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, porque, se ha constatado que en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado. Una vez que se ha dado cumplimiento a todas las formalidades legales y estatutarias, la presidenta declara instalada la sesión para tratar el único punto del Orden del Día, que dice:.- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA EN LIQUIDACIÓN.-**Toma la palabra el presidente y manifiesta que en vista de que se ha superado o subsanado la causal de Disolución según Resolución No. **SC-INC-DNASD-SD-1400-300455**, con fecha 13 de Noviembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de Diciembre del 2014 por obligaciones pendientes que tenía la compañía ante la Superintendencia de Compañías.- La Junta General de Accionistas, luego de deliberar sobre el particular, aceptó por unanimidad de votos, este único punto del Orden del Día.- Por lo que, la Junta General de Accionistas, resolvió autorizar al Gerente General de la Compañía, para que proceda a firmar la escritura pública de Reactivación, a fin de cumplir con la resolución aprobada y adoptada en la presente Junta Extraordinaria de Accionistas.- Finalmente, el Secretario de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.- La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Lista de los asistentes a la Junta; b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta;.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones.-

Ab. Cecilia Calderón Nacome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN NACOME
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN NACOME
GUAYAQUIL ECUADOR

lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los asistentes a la Junta.- f) f) JOSE LEONARDO VELASTEGUI RAMIREZ - Accionista- Presidente de la Junta.- f) FRANKLIN LEONCIO RODRIGUEZ VERA.- Accionista- Gerente General- Secretario de la Junta.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 24 de Julio del 2015.

Franklin Leoncio Rodríguez Vera
Secretario de la Junta- Gerente General- **Accionista**

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaría Pública Décima Sexta
Encargada

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 0906262662-2

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ VERA
FRANKLIN LEONCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
LA TRONCAL
MANUEL J. CALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1957-07-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MAGALY PATRICIA
PEREZ VERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. MECANICO
V2342V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-10-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-11

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-MAR-2014

040

040 - 0210
NÚMERO DE CERTIFICADO

0906262662
CÉDULA

RODRIGUEZ VERA FRANKLIN LEONCIO

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
TARQUI
PARROQUIA

2
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaría Pública Décimo Sexta
Cantón Guayaquil

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Registro Mercantil de Guayaquil

0125881

Guayaquil, 19 de Octubre del 2012

26 OCT. 2012

REPERTORIO No. 57597

REGISTRO Mercantil No. 19546

Nombramiento

Ref. 112128-11-2007

Ref. 121587-11-07

Señor,
FRANKLIN LEONCIO RODRIGUEZ VERA
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme expresarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA.**, en sesión celebrada hoy 19 del corriente, resolvió reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la empresa, por un periodo de 5 años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **SITIE S.A SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA**, se constituyó el 04 de Septiembre del 2007, mediante Escritura Pública otorgada por la Abogada **WENDY MARIA VERA RIOS, SUPLENTE DEL DOCTOR PIERO GASTON AYCART VICENZINI**, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 01 de Octubre del 2007; de fojas 112.128 a 112.147, Número 20.052 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 48.523 del Repertorio.

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

Mayra Durango Gallegos
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA**, y declaro que me he posesionado del mismo hoy 19 de Octubre del 2012, en Guayaquil.

Franklin Leoncio Rodriguez Vera
C. C. # 0906262662

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Domicilio: Cdla. Acuarela del Río Mz. 1169 Sl. 10

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

ESCANEADO

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Nº 0656231

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:57.597
FECHA DE REPERTORIO:23/oct/2012
HORA DE REPERTORIO:15:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía SITIE S.A. **SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA,** a favor de **FRANKLIN LEONCIO RODRIGUEZ VERA,** de fojas **125.881 a 125.882;** Registro Mercantil número **19.596.**

ORDEN: 57597

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 29 de Octubre de 2012

$8.00

REVISADO POR:

Nº 415697

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi

NUMERO RUC: 0992534273001

RAZON SOCIAL: SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA

NOMBRE COMERCIAL: SITIE S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGUEZ VERA FRANKLIN LEONCIO

CONTADOR: MARTINEZ CHULLE GINA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	01/10/2007	FEC. CONSTITUCION:	01/10/2007
FEC. INSCRIPCION:	08/11/2007	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	06/06/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE REFRIGERACION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ACUARELA DEL RIO Número: SOLAR 10 Manzana: 1169 Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL COLEGIO BRISAS DEL RIO Telefono Trabajo: 042823612 Telefono Trabajo: 042240413 Fax: 042823612 Celular: 0996800250 Email: sitie57@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACION MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	CERRADOS:	0

Fecha: 09 JUN 2014

NOTARIA DECIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERON JACOME
GUAYAQUIL ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERON JACOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ICMP280813 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE Fecha y Hora: 06/06/2014 13:13:28

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992534273001

RAZON SOCIAL: SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** [illegible]-2007

NOMBRE COMERCIAL: SITIE S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE REFRIGERACION Y CLIMATIZACION
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN EQUIPOS DE REFRIGERACION Y CLIMATIZACION
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE REFRIGERACION Y CLIMATIZACION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ACUARELA DEL RIO Número: SOLAR 10 Referencia: A MEDIA CUADRA DEL COLEGIO BRISAS DEL RIO Manzana: 1169 Telefono Trabajo: 042823612 Telefono Trab. 2: [illegible] Fax: 042823612 Celular: 0996800250 Email: sitie57@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven. (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

[illegible] Lugar de emisión: GUAYAQUIL [illegible]

10329

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de la Compañía: ***SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA***
Acto: ***DISOLUCIÓN***
Resolución Aprobatoria: ***SCV-INC-DNASD-SD-1400-30045, Dictada por la SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN.***
Fecha de Resolución Aprobatoria: ***13 de Noviembre del 2014***
Fecha de inscripción: ***15 de Diciembre del 2014***

Desde el 15 de Diciembre del 2014, hasta el 24 de Junio del 2015, fecha de actualización de nuestra base de datos, no consta inscrito Nombramiento de LIQUIDADOR, otorgado por la Compañía o por la Superintendencia de compañías a favor de persona alguna

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), ***invalida el presente certificado. Guayaquil, 29 de Junio del 2015***

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

AB. MARISSA PENDOLA SOLORZANO
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA

Valor pagado por este Trabajo: $ 6.00

E: Elisaud Villacis
Ref.: 112128-M-2007 / 131410-M-2014
EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaría Pública Décimasexta
Guayaquil - Ecuador

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR
No. 1134050

TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA EN LIQUIDACIÓN, de fecha veinticuatro de julio del dos mil quince, en el PUNTO UNO, se trató sobre la declaratoria de DISOLUCION en lo principal, que se ha procedido a notificar a la Superintendencia de Compañías que se tome nota de que se ha cumplido con las obligaciones pendientes con dicha institución, con lo cual queda subsanado la causal que motivo la DISOLUCION, constante en la Resolución # **SCV-INC-DNASD-SD-1400-30045.** TERCERA.- **OBJETO:** Por lo expuesto y estando subsanado el acto que motivo la DISOLUCION, se solicita a la Superintendencia de Compañías, se proceda a la Reactivación de la compañía, para lo cual se autoriza al señor **FRANKLIN LEONCIO RODRIGUEZ VERA**, Gerente General, de la Compañía a suscribir el acta de Reactivación de la Compañía, el mismo que está debidamente autorizado por la Junta Extraordinaria, de fecha del veinticuatrode julio del dos mil quince, así como también se autoriza al Abogado Guillermo Raúl Martínez Chulle, para que proceda a realizar todos los tramites concerniente a la reactivación de la compañía. Firmado) Abogado Guillermo Raúl Martínez Chulle, con Registro número catorce mil trescientos noventa y uno, del colegio de Abogados del Guayas, y número cero nueve guión dos mil nueve guión trescientos catorce, del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta-Dicha minuta queda elevada a escritura pública quedan agregados para que formen parte integrante de esta escritura el nombramiento de la representante legal de la compañía y la copia certificada del Acta de Junta General Universal de Accionistas, con todo su valor legal. En este dos

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL AB. CECILIA CALDERON JACOME GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL AB. CECILIA CALDERON JACOME GUAYAQUIL ECUADOR

se cumplieron con los mandatos y preceptos legales del caso; y, leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí el Notario, esta se afirma y ratifica en su total contenido y para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Por la Compañía SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA

R.U.C. No. 0992534273001

FRANKLIN LEONCIO RODRÍGUEZ VERA

C.C. No. 090626266-2

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME

NOTARIA XVI GUAYAQUIL

SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TESTIMONIO QUE RUBRICO FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

NOTARÍA XVI DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

NOTARIA 16 GUAYAQUIL

DR. PIERO THOMAS AYCART
VINCENZINI CARRASCO
NOTARIO TRIGESIMO DE
GUAYAQUIL

RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA: SITIE S.A SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA** celebrada ante la, **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS SUPLENTE DEL DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, con fecha 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2007, tomo nota de lo dispuesto en el ARTICULO SEGUNDO, de la Resolución **No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0002851** suscrita el **12 DE AGOSTO DEL 2015**, por la **AB CARLOTA CAMACHO COELLO ASESORA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑIAS** que contiene la **APROBACION DE LA REACTIVACION** de la compañía antes mencionada.- **GUAYAQUIL, 21 DE AGOSTO DEL 2015.- DOY FE.-**

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

Factura: 001-003-000012068

20150901030O02820

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20150901030O02820

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE SITIE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-09-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	19693

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ VERA FRANKLIN LEONCIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0906252662
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DE SITIE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL ECUADOR

AB.CECILIA CALDERON JACOME

NOTARIA XVI DEL CANTON

GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO,** tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SD-15-0002851,** dictado por la Abogada **CARLOTA CAMACHO COELLO, ASESORA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑIAS,** el **Doce De Agosto Del Dos Mil Quince,** se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la **ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA EN LIQUIDACION.-** celebrada el Veintisiete De Julio Del Dos Mil Quince.- referida en el presente testimonio.- LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-

Guayaquil, a 24 de Agosto del 2015.-

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERON JACOME
GUAYAQUIL ECUADOR

AB. CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERON JACOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 42.580
FECHA DE REPERTORIO:25/ago/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Agosto del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº SCVS-INC-DNASD-SD-15-0002851,** dictada por el **Asesor(a) de la Intendencia Nacional de Compañías, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO,** el **12 de agosto del 2015,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA,** de fojas **76.629 a 76.653,** Registro Mercantil número **3.774. 2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 42580

Guayaquil, 27 de agosto de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Guayaquil, 28 JUL 2015 FOJA(S) 12

NOTARIA XVI
DEL CANTON GUAYAQUIL
ECUADOR

Nº 1238541

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
07 SEP 2015 HORA: 11:30
Receptor: Monica Villafuerte Indarte
Firma: